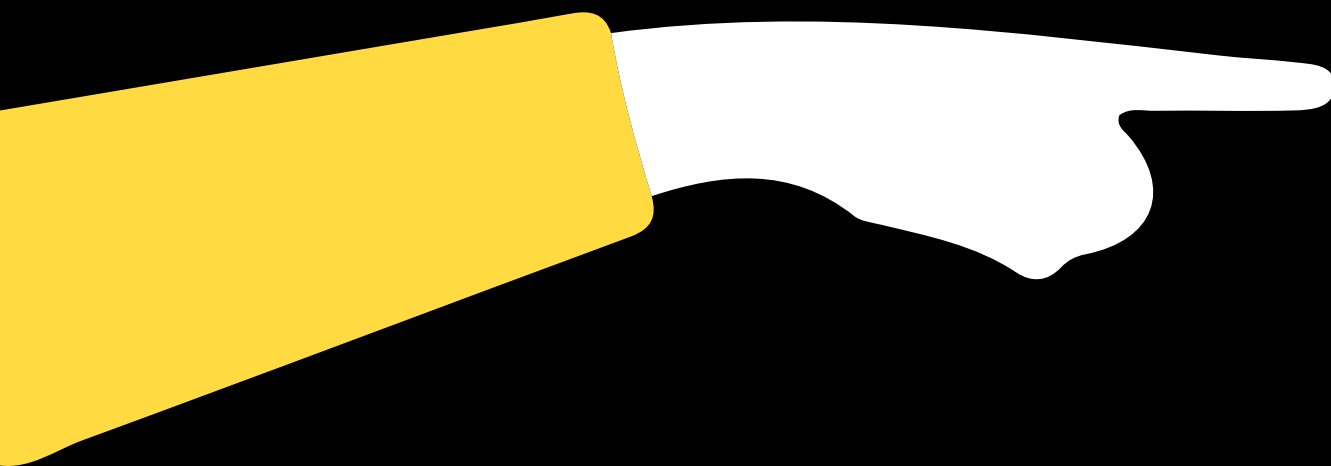


**DISCRIMINACIÓN**

**Y ESTEREOTIPOS**

**DENTRO DE LA**

**EDUCACIÓN**



**Priscila Cabrera**  
mpcabrera2@unae.edu.ec  
**Kevin Merchán**  
kemerchan@unae.edu.ec  
**Bryam Yunga**  
bayunga@unae.edu.ec  
**Elizabeth Guanuchi**  
reguanuchi@unae.edu.ec

## RESUMEN

La discriminación y los estereotipos en la educación son una realidad a la que nos enfrentamos en Latinoamérica, aún siendo un lugar de tanta diversidad, existen estudiantes y profesores que tiene ideas incorrectas que afectan a los infantes y jóvenes que son blanco de malos tratos e injusticias. El objetivo de este ensayo es crear conciencia de lo que puede causar discriminación y los estereotipos en los centros educativos, específicamente en los niños y jóvenes, ya que ellos son los más propensos a sufrir este tipo de vulneraciones. La metodología que se aplicó consiste en una revisión sistemática de la literatura de los últimos seis años (2015-2021). Los resultados que obtuvimos evidencian que esta realidad es muy recurrente en países como Ecuador, Bolivia, Perú, Brasil, Chile y México. Por esto, se debe incentivar un cambio de pensamiento en la sociedad y tratar de que en las escuelas y colegios se tenga una mejor perspectiva e incentivar el respeto y aprecio por la diversidad, pues todos debemos ser aceptados tal y como somos.

**Palabras claves:** discriminación, educación, estereotipos, violencia

Para Medina *et al.* (2015) la discriminación se muestra mediante señales que permiten categorizar a todo individuo que sufre de carencias físicas, económicas e incluso a causa de su color de piel. Por razones como estas se puede impedir que una persona pertenezca a ciertos grupos o entornos sociales, así se fomenta la desigualdad. Asimismo, Echeverría (2016) afirma que los estereotipos y la discriminación se naturalizan, sobre todo cuando están dirigidos a grupos estigmatizados, lo que ha motivado que estos temas sean objeto de estudio de las ciencias sociales y psicología.

En el presente texto queremos evidenciar cómo los estereotipos crean barreras personales y psicológicas entre alumnos y profesores, y afectan el proceso enseñanza-aprendizaje. Por lo que es indudable que los estudiantes que son víctimas de esta problemática necesitan apoyo de sus maestros para poder llevar de mejor manera su vida estudiantil.

La metodología que se utilizó para el desarrollo del presente documento consiste en una matriz de revisión sistemática enfocada en revistas académicas entre las que resaltamos Redalyc y Scielo. Se

seleccionaron un total de dieciocho artículos referentes a la temática seleccionada. Para conformar el corpus bibliográfico de esta investigación se eligieron trabajos desarrollados en países como México, Bolivia, Chile, Ecuador y Brasil.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Después de recopilar información y analizar cada uno de los artículos, se determinaron categorías temáticas que incluían el contenido útil para comprender esta problemática.

**Figura 1: Categorías conceptuales para el análisis y revisión del contenido**



*Fuente: elaboración propia*

## DISCRIMINACIÓN

Los comportamientos discriminatorios son muy visibles en nuestra sociedad, Machillot (2017) manifiesta que la presencia de violencia escolar muchas veces está asociada a la falta de reglas o debido a un código de convivencia escolar poco claro. En algunos casos, las normas presentes son

las que modelan los estereotipos y dan apertura a que ocurran ciertos comportamientos discriminatorios que conllevan violencia física, psicología y emocional ejercida por estudiantes y dirigida hacia sus propios compañeros.

Lara y Lara (2015) manifiestan que es posible decir que el proceso de estigmatización y discriminación que se produce en los centros educativos, entre los jóvenes y niños, refleja la sociedad en la que viven. Esto se evidencia en prácticas humillantes o agresivas basadas en prejuicios arraigados y relacionados con la raza, etnia o condición social de una persona que no cumple con ciertos estándares considerados “normales” en una sociedad determinada.

La importancia de esta temática en la sociedad actual es amplia; organismos como la UNESCO (2017) promueven campañas que tratan de incentivar el derecho a acceder a una educación sin discriminación y que, además, tratan de garantizar una educación gratuita, obligatoria y accesible para todos. En el Ecuador aún estamos en proceso de cambiar esta realidad, como manifiesta Rojas et al. (2020) se ha tratado de incentivar la inclusión, pero no se ha podido, por ejemplo, en casos de personas con necesidades educativas especiales. Es importante mencionar que los docentes tienen que innovar su aporte didáctico y buscar alternativas al momento de plantear la igualdad en el aula, pues aún se discrimina y violenta a estas personas.

Se debe recalcar que los docentes deben tener claro qué es la discriminación para identificar comportamientos ejercidos por el alumnado o por ellos mismos. De França (2017) determina que según los análisis realizados en su investigación, los profesores daban mayor calificación a alumnos blancos que a los de ascendencia afro, lo que demostraba la existencia de prejuicios en la escuela y el hecho de que, como profesores, algunas personas no están preparadas para comprender los procesos históricos que perpetúan las diferencias y colocan a muchos infantes en una situación de vulnerabilidad.

## VIOLENCIA

La violencia en el ambiente educativo, si no se llega a actuar de forma oportuna, afecta el rendimiento académico de niños y adolescentes que son víctimas de esta realidad. Ruiz-Ramírez *et al.* (2016) manifiestan que esta es una situación arraigada, en todos los niveles académicos, a varios factores como los socioculturales, parentales, particulares, institucionales, entre otros. Ya que esta clase de maltrato es cada vez más frecuente y deja graves secuelas, nace la necesidad de evitar y atender diversos tipos de violencia como el acoso escolar, *mobbing*, maltrato de género o a personas con diferentes orientaciones sexuales o por su identidad de género.

García *et al.* (2015) afirman que los seres humanos son individuos sociables y que la primera estancia comunitaria es el hogar, donde se forjan nuestras primeras relaciones sociales y donde se puede evidenciar el origen de intimidación en el entorno escolar. Además, Muñoz *et al.* (2017) reconocen que los estudiantes dan lugar a observar, replicar y excusar los actos de violencia, pues consideran que son hechos cotidianos. Esto crea una fuerte presión que se concreta en forma de creencias y actitudes discriminatorias. De França (2017) manifiesta que estas experiencias tienen efectos sobre el comportamiento, la autoestima y la autopercepción y que ocasionan un entorno social hostil y, en consecuencia, una sensación de inferioridad personal.

La violencia en las instituciones educativas se vive a diario. En este contexto, Ayala (2015) propone que es preciso trabajar de manera articulada, entre los entornos familiares y escolares, así también el Estado debería sancionar con más contundencia a las personas que cometan alguna tipo de violencia sobre otro ser humano y, además, la ley debe considerar la equidad de género, pues existen desigualdades que reproducen situaciones de vulneración de derechos, tanto para mujeres como para hombres, y que depende de la percepción de género.

## ESTEREOTIPOS

Los estereotipos, en cierta manera, se encuentran normalizados en las escuelas y colegios. Echeverría (2016) nos da a conocer que su punto de inicio está ubicado en la interacción intergrupala, donde se hace hincapié en el valor de los conocimientos y las estimaciones que recibimos de la sociedad en la nos desenvolvemos; todo esto influye en cierto tipo de comportamientos y, además, en cómo procedemos frente a ciertas situaciones.

Los estereotipos de género, acorde a Muñoz *et al.* (2017), se encuentran arraigados en los infantes, pues en sus interacciones se observaron comportamientos estereotipados en sus juegos y la forma de interactuar en el salón de clases, por ejemplo, al evitar conversaciones entre niños y niñas y viceversa. Además, en la escuela se refuerza la imagen de “hombre=agresivo”, “mujer=víctima”, lo que indica que la agresión en los niños se da por la gratificación de ejercer su poder sobre los demás, mientras las niñas recurren a la violencia en nombre de las normas sociales y en defensa propia.

Existen comportamientos que reflejan estereotipos en las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, y lo que más llama la atención es que no solo se puede observarlos entre los estudiantes, sino también entre el personal administrativo y desde los mismos docentes hacia los alumnos. Además, Vásquez (2017) recalca que este tipo de problema también se encuentra visible y alcance de los niños, por ejemplo, en textos educativos que se supone son material de apoyo para abordar temáticas que deben aprender, por esto es fundamental reflexionar cómo cambiar esta realidad que se encuentra normalizada en nuestra sociedad.

## CONCLUSIONES

La discriminación, estereotipos y violencia son una realidad palpable en Latinoamérica. Al estar tan arraigados en la cotidianeidad y orden social determinan comportamientos que se creen “normales”,

como poner sobrenombres a las personas por su color de piel, su origen, sus creencias o gustos. Cosas como estas influyen de manera negativa en las interacciones sociales que se dan en el entorno escolar, además, es importante tener en cuenta que los infantes y jóvenes evidencian la visión de la sociedad en la que nos desarrollamos actualmente.

La discriminación se dirige a pequeños grupos, ya sea por su raza, condición social o, por tratarse de personas con necesidades educativas especiales; además, por diferentes orientaciones sexuales, tema que muchos estudiantes suelen evadir por miedo al rechazo o violencia por parte de sus compañeros e incluso de docentes, quienes deberían representar una figura de apoyo para los educandos. Es por ello que se debe incentivar a que las instituciones educativas, por ejemplo, den charlas que impulsen la resolución de este tipo de situaciones, ya que todos tenemos que ser respetados, sin importar lo que somos y creemos.

Es importante mencionar que los estereotipos que más se presentan son los referentes al género. Actualmente vivimos una nueva época y se puede deducir que las cosas han mejorado y se da la apertura para que la educación promueva la igualdad de género en los más pequeños, pues es más fácil cambiar su mentalidad durante la formación temprana. Esta es la mejor forma de contrarrestar cualquier tipo de violencia futura o incluso la discriminación que se pueda dar entre compañeros y compañeras.

Es importante conocer estos temas, además, identificarlos nos permite reconocer comportamientos que incentivan esta problemática. Los infantes o jóvenes que son blanco de estos malos tratos —por parte de maestros y sus pares— evidencian afecciones en su salud psicológica, emocional y, en algunos casos, hasta física; la gravedad de estas agresiones es tal que algunos no desear asistir a los centros educativos, pues hacerlo les resulta un verdadero martirio. Como ya hemos mencionado, las personas que sufren de

discriminación y violencia presentan autoestima baja y, en muchos casos, esto se ve reflejado en su rendimiento escolar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De França, D. (2017). Discriminação de crianças negras na escola. *Revista Interações*, 13(45). <https://revistas.rcaap.pt/interaccoes/article/view/9476>
- Echeverría Echeverría, R. (2016). Estereotipos y discriminación hacia personas indígenas mayas: su expresión en las narraciones de jóvenes de Mérida Yucatán. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (71), 95-127. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495952433004>
- Frade Muñoz, V., Alcázar Espinoza, E., Bustillos Rava, Loayza Fernández, A., Rada Gonzales, P., Melgarejo L. y Maric Palenque, M. (2017). Estereotipos de género y violencia en la Unidad Educativa República de Cuba, La Paz Bolivia. *Revista de Investigación Psicológica*. (18), 75-85. [http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n18/n18\\_a07.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n18/n18_a07.pdf)
- Lara E. y Lara L. F. (2015). Nuances da discriminação em uma escola pública do estado do Paraná. *Revista Cadernos de Educação*, 0(50), 01-12. <https://doi.org/10.15210/caduc.v0i50.583>.
- Machillot, D. (2017). Normas sociales, estereotipos, discriminación y violencia entre pares. El caso de una secundaria en Jalisco. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(72), 209-227. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14048873010>
- Medina Mejía, V., Coronilla Contreras, U. y Bustos Farías, E. (2015). La discriminación dentro del salón de clases. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(11). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498150319051>
- Ruiz-Ramírez, R. y Ayala-Carillo, M. (2016). Violencia de género en instituciones de educación. *Revista Ra Ximhai*, 12(1), 21-32. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146696002>
- UNESCO. (2017). *Ratificación de la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza*. <https://es.unesco.org/themes/derecho-a-educacion/convencion-contra-discriminacion/ratificacion>